

VISTO

La necesidad de comprar 10 m3 de arena para diversas obras de construcción.

RESULTANDO

- Que se logra una importante diferencia de precio comprando directamente a la arenera que a las Barracas de la zona.
- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que en el Proyecto N°7 "Equipamiento y/o mejoras de Espacios Públicos" se vota un gasto para funcionamiento

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE

1) Autorizar un gasto por \$5400 (cinco mil cuatrocientos pesos) para la compra de 10 m3 de arena, el cual se comprará a la empresa "Arenera Atlántida" (Pablo Agustín Fernández Miglierina) el que se hará efectivo del Fondo Permanente.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

Resolución aprobada con fecha 05 de agosto del 2019



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Susana Camerosano

Concejal



Carlos Schiavo

Concejal



William Bermolen

Concejal



Ángela Bermolen

Concejal